

## Orígenes y proyección de las órdenes mendicantes

Jianphier Pletickosich López<sup>1</sup>

---

*«Los hombres del siglo XIII [...] tenían que sentirse atraídos a la verdad evangélica y católica por los caminos del corazón y por los de la inteligencia. Para lo primero, Dios hizo un regalo a su Iglesia en el mínimo y dulce Francisco de Asís; para lo segundo, le dio un hijo de la meseta clara de Castilla»*

Ricardo García-Villoslada

---

### Resumen

La Cristiandad Urbana se extendió desde el siglo XI al XIV. Durante este periodo surgen cambios en la sociedad como el renacimiento comercial y urbano y la aparición de una nueva clase social: la burguesía. Asimismo, durante este periodo, la organización social se caracteriza por estar dividida entre los que luchan, los que trabajan y los que oran. En este último grupo y en medio de la coyuntura señalada, surgen las Órdenes Mendicantes bajo las reglas de pobreza y de acercamiento a la sociedad. Las Órdenes de los Padres Predicadores, de los Franciscanos y otras surgen durante el siglo XIII para reformar y fortalecer a la Iglesia Católica. El legado de estos hombres y mujeres apegados a la verdad del Evangelio se mantiene hasta nuestros días.

**Palabras clave:** Cristiandad Urbana, monacato cristiano, órdenes mendicantes, Orden de Padres Predicadores, Orden de Franciscanos, arquitectura mendicante.

### Abstract

*Urban Christendom extended from the XI to XIV century. In this period there were changes in the society such as the resurgence of trade and cities and there arises the bourgeoisie. Also, in this period, the social organization was divided between those who fight, those who work and those who pray. In this latter group arise the Mendicant Orders under the rules of poverty and to move closer to the society. Dominicans, Franciscans, and other orders emerge in XIII century to reform and grow stronger Catholic Church. The legacy of these people committed to the truth of the Gospel is maintained until our days.*

---

<sup>1</sup> Jianphier Pletickosich López. Bachiller en Derecho y Abogado por la Universidad Católica de Santa María. Candidato a Magíster y Diplomado en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Maestrando en Historia por la Universidad Católica San Pablo. Diplomado en Historia del Perú por la Universidad Católica San Pablo. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política - ALACIP desde el 2012. Docente Universitario en el Departamento de Humanidades de la Universidad Católica San Pablo donde imparte el curso de Historia de la Cultura I y II desde setiembre del 2013. Colabora en diferentes revistas académicas y culturales.

**Key words:** *Urban Christendom, Cristian monasticism, mendicant orders, Dominicans, Franciscans, mendicant architecture.*

## 1. Contexto: La Cristiandad Urbana

Durante los siglos IV al IX, el término Cristiandad fue restringido a un uso en el ámbito religioso. Luego, el papa Juan VIII utilizó esta expresión en documentación pontificia dándole un sentido socio-político. Para el siglo XI, el papa Gregorio VII entiende que la Cristiandad es una «[...] comunidad política (la República Christiana) temporal, establecida en un territorio, como una “suerte de *natio*” (por el bautismo) agrupada por la lengua (el latín), la cultura, la raza (la sangre cristiana) y la tradición común (lucha contra los paganos, ahora musulmanes)» (Rupp citado por Hubeňák 2009: 124). Más adelante, Inocencio III se encargaría de darle un alcance universal «[...] al tratar de convertirla en el sinónimo de una suerte de Naciones Unidas, sobre la base del reconocimiento de una misma doctrina y una misma moral» (Sáenz 2005: 13).

Además, la Cristiandad de acuerdo a Alfredo Sáenz es el «[...] conjunto de los pueblos que se proponen vivir formalmente de acuerdo con las leyes del Evangelio de que es depositaria la Iglesia» (2005: 13). Sin embargo, ¿cuándo se desarrolló este conjunto de pueblos? La respuesta surge con F. Hubeňák cuando define la Cristiandad como «[...] el periodo histórico comprendido entre el siglo IV, con los edictos e Constantino y Teodosio anteriormente citados, y la firma de la paz de Westfalia en 1648» (2006: 96). Así, el autor citado, distingue entre la Cristiandad Feudal (del siglo V al X) y la Cristiandad Urbana (del siglo XI al XIV); ésta última, necesaria para mi estudio.

Por otro lado, la sociedad durante la Cristiandad se estructuró en tres estamentos expresados en el *Poème de Miserere* de Reclus Milliens (Sáenz 2005):

<i>Labeur de cleric est de prier</i>	Labor del clérigo es rezar
<i>Et justice de chevalier;</i>	Y justicia la del caballero;
<i>Pain leur trouvent les labouriers</i>	Pan les proporcionan los que trabajan.
<i>Cil paist, cil prie et cil défend</i>	Uno da el pan, otro reza y otro defiende

De modo que, los tres estamentos del orden social de la Cristiandad fueron: *oratores, bellatores y laboratores*; esto es, los que oran, los que luchan y los que trabajan (Hubeňák 2007: 104). Así, ubico a las órdenes mendicantes –materia de estudio– dentro del estamento de «los que oran». De allí la importancia de definir qué es la Cristiandad y cómo fue su organización social.

Durante la Cristiandad Urbana tuvo lugar la reforma gregoriana también llamada cluniacense. Asimismo, el avance de la teocracia papal y la confusión entre los dos “brazos” de la Cristiandad (Imperio e Iglesia) consiguió llevar al punto más álgido la disputa entre éstos dos conocida como la querrela de las investiduras. Este enfrentamiento entre el papa Gregorio VII y Enrique IV originó confusión hasta la firma del concordato de Worms en 1122 que puso fin a la pugna. Luego, «el crecimiento del Islam, la idea de guerra santa, el espíritu bélico de la época y el interés

de la iglesia en canalizar estas fuerzas» (Hubeňák 2006: 122) explican el origen de la llamada expansión armada de la Cristiandad, comúnmente llamada Cruzadas. Estas campañas traerían como consecuencias: el fortalecimiento de las monarquías dinásticas y de una nueva clase social: a burguesía, la apertura de nuevas rutas comerciales y diversos descubrimiento en la geografía y otras ramas del saber.

Además, un periodo de paz relativa y estabilidad en siglo X dará lugar al renacimiento comercial y urbano. En efecto Henri Pirenne indica que «[...] el aumento de población y la renovación de la actividad de la que aquélla es a la vez causa y efecto, evolucionó en provecho de la economía agrícola» (2005: 29). A esta situación tenemos que agregar la aparición de avances técnicos y nuevas rutas comerciales (Constantinopla y Venecia). Por lo tanto, «el comercio y la industria no se constituyen solamente al margen de la agricultura, sino que, por el contrario, ejercen su influencia sobre ella» (Pirenne 2005: 36). Así, resurgen las ciudades con la consecuente ruptura de las estructuras del sistema señorial y también los burgueses (nueva clase social) buscan educarse dado fin al monopolio educativo eclesiástico. Luego, podemos indicare que «la formación de las ciudades en la edad media es un fenómeno casi tan claramente determinado por el medio geográfico y social como lo está el curso de los ríos por el relieve de las montañas y la dirección de los valles» (Pirenne 2005: 50).

Finalmente, a este contexto tenemos que agregar la aparición de las primeras universidades. Su origen se encuentra en la voluntad de los maestros y sus discípulos para organizarse lo mejor posible de acuerdo a sus propias posibilidades. Así, los primeros intentos de organización surgieron como imitación al sistema gremial. «Tenían por objetivo la defensa de los intereses de sus miembros frente a la institucionalización de las condiciones por la que se garantizaba que quien aspirase a ser admitido en la corporación de maestros, tuviese el nivel adecuado» (Claramunt 2014: 243).

## 2. Precedentes: El monacato cristiano

La palabra «monacato», que proviene de *monachus*, refiere a una segregación exterior e interior, solo, solitario. Así, el monacato «en sentido lato es la forma concreta de la *vita religiosa*. En sentido estricto, monacato designa las realizaciones del primer milenio y las comunidades que reivindicar una continuidad ininterrumpida respecto de esas formas tempranas de vida monacal» (Herder 2005: 943). Además, debe ser entendida como una forma especial de existencia cristiana caracterizada por una separación del mundo para una vida más apegada a Dios.

Existe divergencia respecto las razones que llevaron a los monjes al retiro: «motivos económicos-sociales [...] mentalidad negativa ante la desestabilización del Imperio Romano, así como también la naciente Iglesia imperial» (Herder 2005: 944). Sin embargo, podemos ubicar el inicio del monacato en el siglo IV. Para este siglo, era común que algunos cristianos practiquen el ascetismo optando por el retiro al desierto. Así, por ejemplo, contamos con San Antonio Abad como prototipo del anacoreta y Pacomio que introduce el cenobitismo, esto es, el conjunto de ascetas que viven en la comunidad. Esta forma de vida originada en oriente y reglada por San Basilio será trasladada a occidente de la mano de San Benito de Nursia quien fundara en el año 527

el monasterio de *Monte Cassino*. Este último introducirá la llamada *Sancta regula* que normará la vida de los monjes hasta bien entrado el siglo XIII.

Durante la Cristiandad, el monacato desempeñará muchas tareas de la vida pública y, en ocasiones, de manera exclusiva. Entonces, los monasterios: **i)** funcionaron como una estructura eclesial, **ii)** establecieron una continuidad entre la antigüedad cristiana y la edad media, **iii)** constituyeron centros económicos, administraciones modélicas, feudos, con un mecenazgo tanto artesanal como artístico muy amplio, **iv)** crearon una autarquía en las atenciones sociales, **v)** constituyeron un estado político prestigioso, y **vi)** desempeñaron una función militar al convertirse en un punto de apoyo y protección de la población (Winkler 1989: 325-326). Posteriormente, la historia del monacato estará marcada por dos momentos: **i)** el monasterio estará vinculado con su entorno político-social que determinará el brillo y decadencia de los monasterios y, **ii)** el monacato invocará autonomía y libertad espiritual, lo que conducirá a una constante reforma (Herder 2005: 947).

Entonces, las ordenes monásticas evidencian dos fases según Knowles «la primera abarca la temprana y alta edad media, desde Benito (+547) hasta Bernardo (+1152); la segunda corresponde a la edad media tardía, y está caracterizada por el movimiento en favor de la pobreza y por las órdenes mendicantes» (citado en Winkler 1989: 325). Esta última fase será revisada a continuación.

### 3. Las órdenes mendicantes

Clifford H. Lawrence (citado por Holloway 2013) propone una introducción al origen de las órdenes mendicantes. Su texto titulado «*The friars: The impact of the Mendicant Orders on Medieval Society*» significa una de las mejores síntesis que sobre el tema se encuentran disponibles. La primera parte se enfoca en los problemas a los que se enfrentaron las primeras órdenes mendicantes y las dificultades y cambios a los que tuvieron que hacer frente. Luego, la segunda parte se ocupa de estudiar las áreas de la sociedad en las que participaron y cómo impactaron y cambiaron estas. Por otro lado, la obra de M. Henrion (1838) titulada «*Histoire des Ordres Religieux*» dedica un capítulo al estudio del periodo que va desde el establecimiento de las órdenes mendicantes hasta el cisma de Lutero. En este apartado se explica el establecimiento de las órdenes de los Franciscanos (Hermanos Menores, Segunda y Tercera Órdenes), los Predicadores, los Carmelitas, los Agustinos, los Servitas y otros.

En principio, no deben confundirse las órdenes monásticas de las religiosas. Cuando hacemos referencia a las primeras podemos considerar a las órdenes de San Basilio, de San Benito, de Cluny, de Cartujos, de Císter y otros. Mientras que, las órdenes religiosas pueden ser agrupadas en tres: **i)** los canónigos regulares, que siguen la regla de San Agustín (como los Premostatenses y los Mercedarios); **ii)** los clérigos regulares, cuya organización responde al siglo XVI como los Jesuitas; y **iii)** los frailes mendicantes, que son los que ocupan el presente estudio (Ducpetiaux 1866: XVI).

De acuerdo a lo señalado en el Suplemento al Diccionario de Teología del Abate Bergier en su segunda versión al castellano bajo la dirección de Antolín Monescillo y Viso, señala que:

«Tuvieron su origen las órdenes mendicantes en el siglo XIII. La historia eclesiástica de esta época no puede separarse de la secular: confundidos los poderes de los Estados, oprimidos los miserables por los poderosos, que abusando de su posición olvidaba sus verdaderas atribuciones, mezclándose en las ajenas, ofreciendo al mismo tiempo los escándalos mayores con la opresión sobre los pueblos, y los pueblos por vengarse echaban mano del asesinato y rebeldía; en medio de tal confusión y desorden, y cuando parecía que la sociedad se veía amenazada de un cataclismo general, fue cuando Dios puso la mano, movió los ánimos y nacieron las órdenes religiosas mendicantes [...]». (1857: 661)

En efecto, Isnard Wilhelm (1988) señala que el origen de las órdenes mendicantes se ubica en medio de un movimiento urbano y del nacimiento de la burguesía que originaría una nueva forma de vida que, a su vez, generó una crisis cuyas raíces fueron: **i)** la incongruencia entre la nueva población y la organización de las parroquias existente y **ii)** las iglesias se encontraban ocupadas por los nobles. García Villoslada, en cambio, señala que las órdenes mendicantes nacen «[...] cuando la burguesía empieza a triunfar, [...] cuando el Pontificado [...] necesita instrumentos más dúctiles y adecuados, [...] cuando el racionalismo aristotélico, inficionado de averroísmo, comienza a cundir en las universidades, y nuevas herejías de carácter revolucionario hacen estragos en el pueblo» (2003: 663). Finalmente, otro autor plantea que las órdenes mendicantes nacen como reacción contra las costumbres de la iglesia feudal y que conjugan la labor de apostolado y la misión de evangelización. Él señala que existe un doble juego de fuga y fundación en una suerte de ciudad de Dios cuando señala: «[...] la fuga es el distanciamiento voluntario del claustro monacal; no es fuga del mundo, sino fuga de la organización estable y autosuficiente del monasterio. Y el ideal de fundación consiste en hacerse presente en forma itinerante en la ciudad, en los centros urbanizados, para vivir en dependencia mendicante provisoria, de la asistencia ofrecida por los miembros de la sociedad» (Cresta 2010: 142).

Ante la realidad antes escrita, ¿cuál fue la propuesta de las órdenes mendicantes? La respuesta viene de la mano de Antolín Monescillo y Viso que señala:

«[...] se propusieron reunir en sí la perfección de la vida monástica y clerical, la austeridad, la oración, las letras y el servicio del prójimo, permutando las funciones eclesiásticas por el trabajo de manos; la soledad, el silencio de los antiguos monjes y la perpetuidad de un monasterio por las frecuentes traslaciones de convento a convento y de provincia a provincia, que les quitó también estabilidad propia de los clérigos, que fijos en una iglesia obedecen siempre a un mismo Obispo». (1857: 661)

El fraile que vive en las ciudades fraterniza con las personas que allí viven, predica, administra sacramentos, exhorta, consuela y da ejemplos de virtud (García Villoslada 2003: 664). «La familia del pobre obrero así de las ciudades como de los campos aprende del monge mendicante a contentarse con el pan de cada día» (sic) (Ducpetiaux 1866: 42). Sin embargo, la labor de las órdenes mendicantes no se limita a las actividades señaladas. Ellos, en cambio, tuvieron una participación importante en el valor y sentido del conocimiento en el siglo XIII. En particular, el año 1229 se observa el ingreso de los regulares en la Universidad de París. Así, por ejemplo,

Rolando de Cremona obtiene una cátedra al igual que Juan de San Edigio –ambos de la Orden de los predicadores- y el franciscano Alejandro de Hales. A pesar de que fueron apartados de las universidades hasta el año 1257, en que el papa Alejandro IV obliga a las universidades volver a admitirlos, aportaron a la enseñanza y reasumieron cátedras como fue el caso de Santo Tomás de Aquino, San Alberto Magno y San Buenaventura (Cresta 2010: 142).

Además, los mendicantes participan activamente en la vida social de las ciudades. Ducpetiaux señala: «el mendicante es algo mas que el símbolo de la mortificación cristiana en favor del pueblo; cuando este sufre algun azote, este monge es el primero en acudir á la cabecera de su cama, el primero en arrostrar la muerte cuando ocurre un incendio, y en prestar el primer socorro á los vivos y los últimos auxilios á los moribundos» (sic) (1866: 43).

Los mendicantes van a compartir algunas características. Ellos carecen de propiedades; sin embargo, se pueden mantener gracias a su derecho a mendigar otorgado por ley eclesiástica. «El mendicante no posee nada, se une al pueblo, ya que es pobre como él y aun mas que él: el sencillo labrador y el obrero se encuentran contentos frente al monge á quien dan su óbolo y con el cual parten su bocado de pan» (sic) (Ducpetiaux 1866: 42). Además, cuentan con asociación personal independiente del lugar, en cuanto se forma una congregación de todos los miembros, independientemente de su convento de tal forma que organiza una asociación dirigida por un maestro general (Wilhelm 1988: 151).

### 3.1. La Orden de los Padres Predicadores

Santo Domingo de Guzmán, hijo de Félix de Guzmán y Juana de Aza, nació en Caleruega (Castilla) el año 1170. Su primer biógrafo, Beato Jordán de Sajonia, refiere que, tras estudiar artes liberales en el Estudio de Palencia, se entregó al estudio de la teología. La buena reputación que obtuvo tras dictar lecciones públicas de Sagrada Escritura en Palencia llegó a los oídos del obispo de Osma quien lo llamó para hacerlo canónigo regular de su iglesia. Este último en compañía del Santo realizó un viaje a las Marcas (reino de Dinamarca) (García-Villoslada 2003: 665) con la finalidad de cumplir una comisión a la que fue enviado por el rey Alfonso de Castilla a fin de concertar el matrimonio entre el hijo de éste con una doncella de aquel lugar. Al llegar a Toulouse, Santo Domingo «[...] advirtió que los habitantes del país habían caído en la herejía (albigense), llenóse de gran compasión su pecho misericordioso, considerando las innumerables almas que vivían miserablemente engañadas» (García-Villoslada 2003: 666). Tras un segundo viaje que estos dos emprendieron para concluir la gestión a la que fuesen encargados, desviaron su camino hacia Roma y «al atravesar el Languedoc habían sido testigos del estado deplorable en que se hallaba la fe en aquella provincia a causa de las devastaciones que cometían los albigenses» (Tiron 1851: 130). El Santo junto al obispo de Osma, el abad del Císter y otros dos enviados del papa discutieron sobre cómo reprimir la herejía albigense. El obispo Diego de Acebes afirmó en aquella reunión:

«No es éste, hermanos, a mi juicio, no es éste el camino. Creo imposible que vuelvan a la fe sólo con palabras estos hombres, que se apoyan más bien en los

ejemplos. Ved los herejes, que so color de piedad, simulando ejemplos de pobreza y austeridad evangélica, seducen a las almas sencillas. Con un espectáculo contrario edificaréis poco, destruiréis mucho y no lograréis nada. Sacad un clavo con otro clavo, oponed la verdadera religión a una fingida santidad; sólo con sincera humildad puede ser vencido el fausto engañador de los pseudoapóstoles» (citado en García-Villoslada 2003: 667)

Dicho esto, ambos religiosos (el obispo de Osma y Santo Domingo) pusieron en práctica la norma de pobreza y austeridad e iniciaron disputas públicas, controversias con los herejes.

Los institutos religiosos comprenden tres órdenes. En general, la primera comprende a los varones, la segunda a las mujeres y la tercera está compuesta por personas de ambos sexos. Ahora bien, «persuadido Domingo de la necesidad que tenían los pueblos de ser instruidos y de lo importante que era destruir las preocupaciones que tenían los herejes contra los eclesiásticos, pensó en fundar una nueva orden» (Tiron 1851: 130). Cuando el Santo llega a Toulouse junto a los cruzados, hace de ésta ciudad el centro de su labor y el año 1215 funda la Orden de Predicadores para la conversión de los albigenses bajo la protección del obispo de aquella ciudad. El mismo año visita al papa Inocencio III para solicitar la aprobación de su proyecto; sin embargo, el papa únicamente aprobó la fundación de Santa María de Prouille. Tras la celebración del IV concilio de Letrán, Santo Domingo se interesó por cuatro de los setenta decretos conciliares:

«el tercero, *de haereticis*, o sea de la institución de predicadores, que fuesen cooperadores del obispo en la predicación y en la administración de la penitencia; el undécimo, *de magistris scholasticis*, ordenando que en cada catedral y aun en otras iglesias, donde fuera posible, hubiese un maestro que enseñase gratuitamente las ciencias sagradas a los clérigos y a los estudiantes pobres; finalmente, el decimotercero, *de novis religionibus prohibitis*» (García-Villoslada 2003: 669).

Un año más tarde, bajo la protección del papa Honorio III, se iniciaría la Orden de los Hermanos Predicadores y la expansión de la misma con sus típicos trajes de color blanco y negro (Figura 1). Dada la situación política en el Languedoc, los miembros de la Orden se expandieron a España, País, Roma e incluso Escocia. La labor del Santo llegó a su fin en el convento de San Nicolás de Bolonia donde fallece en 1221. Trece años más tarde será canonizado por el papa Gregorio IX.

Nueve años antes de la aparición de los Dominicos, el año 1206, se fundó el primer monasterio de monjas dominicas de Prouille en Fanjeaux; esto es, la Segunda Orden. Luego, en 1219, se fundaron otras dos en Madrid y la de San Sixto en Roma en donde recibirían el hábito que les caracteriza (Figura 2). En principio, el primer monasterio fue fundado ante la preocupación del Santo por la situación de las jóvenes que, por falta de medios o por negligencia, fue descuidada su educación y se veían expuestas a los peligros de la herejía albigense.

### 3.2. La Orden de los Franciscanos

La Orden de los Franciscanos fue inspirada por su fundador San Francisco de Asís (Figura 3). Hijo de Pedro Bernardone y Donna Pica Bourlemont, nació en Asís de Umbría en 1182 en medio de una familia de clase media, burguesa. De niño aprendió la lengua latina, el francés y el provenzal. En la primera biografía de Tomás de Celano, se describe al Santo así: «De temperamento estético, de sensibilidad finísima, de una afabilidad y cortesía encantadoras, de corazón animoso, caballeresco, idealista, ansioso de gloria» (citado en García-Villoslada 2003: 673). Tras tomar las armas contra los perusinos, sufrir una grave enfermedad y alistarse nuevamente como voluntario en las filas del conde Gualterio de Brienne, el año 1205 inicia una experiencia vida más próxima a Dios a través de una vida retirada y dedicada a la meditación. Luego, se dedicó a restaurar la iglesia de San Damiano con el dinero que obtuvo de la venta de algunos de sus bienes. Ante ello, su padre se indignó al punto de comparecer con su hijo ante el prelado. En la cita, San Francisco expresó: «Desde ahora diré con toda libertad: Padre nuestro, que estás en los cielos: no padre mío, Pedro de Berbardone, a quien no sólo devuelvo su dinero, sino todos mis vestidos; desnudo seguiré al señor» (García-Villoslada 2003: 674) y dicho esto se quitó los vestidos y se los entregó a su padre.

Así, mientras ayudaba en la misa en la capilla llamada la Porciúncula, escuchó las Sagradas Escrituras que fueron tomadas por el Santo como una revelación:

«Andad a predicar diciendo: Cerca está el Reino de los cielos. Curad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, lanzad demonios; de balde lo recibisteis, dadlo de balde. No llevéis oro, ni plata, ni cobre en vuestras fajas, ni alforja para el camino, ni dos túnicas, ni zapatos, ni bastón, porque el obrero es acreedor a su mantenimiento. Y en la ciudad o aldea en que entréis, averiguad quién hay en ella digno, y quedaos allí hasta que partáis. Y al entrar en la casa, saludad; y si la casa fuera digna. Venga vuestra paz sobre ella, y si no lo fuere, tórnese a vosotros vuestra paz» (citado en García-Villoslada 2003: 674).

De esta forma, el año 1209 recibió la autorización de predicar por parte del papa Inocencio III. Así, San Francisco continuó su misión. Para reglamentar la vida de los Frailes Menores –nombre que puso a los suyos-, ideó una forma de vida o regla basada en frases del Evangelio principalmente y sin dejar de lado los votos de castidad, pobreza y obediencia. A ello agregó algunos preceptos como la mendicidad, el trabajo propio y de contar con lo necesario para vivir. Pronto, esta forma de reglamentación y su negativa frente a lo jurídico traería consecuencias relacionadas a la organización y el orden. Las medidas que adoptó fueron la reunión periódica, la división en provincias y la introducción del noviciado por el periodo de un año. El año 1220, se retira del gobierno y resignó sus poderes de general de la Orden dejando en el cargo a fray Pedro Cattani. Los problemas continuaron por lo que compuso una nueva Regla con la ayuda de Cesáreo de Spira y, en 1223, con el apoyo del cardenal Hugolino redactó la Regla definitiva, cuyo inicio es: «La Regla y la vida de los Frailes Menores es ésta, a saber, observar el santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, pobreza y castidad» (García-Villoslada 2003: 683).

Como parte de su misión inicia un recorrido a la Toscana, se trasladó luego a Roma e intentó pasar al Oriente; sin embargo, una tempestad lo detuvo. El año 1213 inició la evangelización de Barcelona y en los años posteriores visitará Nápoles,



Abruzzos y Apulia. Además, «envió Francisco sus discípulos a predicar en Grecia, África, Francia e Inglaterra en donde produjeron copiosísimos frutos. Para sí reservó la misión de Siria y Egipto» (García-Villoslada 2003: 683). Finalmente, tras lograr la revocación del decreto de Inocencio III que prohibía las representaciones de Navidad y darle un brillo especial a estas, recibió la primera estigmatización visible y externa que conoce la historia. Así, en octubre de 1226 fallece entre las plegarias de los frailes.

Tras la muerte del Santo, surgen las primeras discrepancias respecto de la Regla de la Orden. Se consideró que, ante las circunstancias, no se podría exigir las normas planteadas por tres motivos: **i)** la Orden creció enormemente, **ii)** los miembros de la Orden necesitaban una formación sólida en teología y, **iii)** los papas requerían de la fuerza de los Franciscanos. Entonces, surgen los rigoristas y aquellos que optaron por una observancia mitigada de la norma (García-Villoslada 2003: 688). En algunos casos, se dieron algunas separaciones. Tal es el caso de los Cesarinos bajo la dirección de Cesáreo de Espira, los Clareninos dirigidos por Ángel de Cordon y los Hermanos Menores Socolanti guiados por Pablo de Foligno. Estas reformas generaron una distinción en la Orden Franciscana entre los llamados conventuales o reformados y aquellos llamados observantes o reformados. No obstante, surge una reforma de la mano de Mateo Baschi quien pasa por fundador de los Capuchinos (Figura 4 y 5). La segmentación finalizó en 1517 cuando León X reunió a toda la orden bajo un solo general.

La Segunda Orden Franciscana, llamadas Clarisas, llega de la mano de Clara Scifi. La Santa, tras oír a Francisco –de quien fue contemporánea– se puso bajo su dirección y planeó una fuga de la casa de su padre. Así, tomó los hábitos característicos (Figura 6) y pronunció los votos de obediencia, pobreza y castidad para luego ser llevada a un monasterio de religiosas benedictinas. Después, sus hermanas Inés, Beatriz y, tras la muerte de su padre, su madre Hortolana siguieron sus pasos. La vida de las Clarisas se rigen por la «*forma vivendi*» dada por San Francisco y complementada por la «*Observantiae regulares*» otorgada por Santa Clara.

Finalmente, para aquellas personas ligadas al mundo, pero con deseos de vivir de una forma más regular y aproximada al estado religioso, San Francisco funda la llamada Orden Tercera de San Francisco (Tiron 1851: 116). Aunque estas personas viven en sus propias casas, se les propone vivir modestamente, abstenerse de fiestas y bailes, auxiliarse mutuamente, socorrer a los pobres y enfermos, pagar las deudas, no llevar armas ni jurar sin necesidad.

Sin lugar a dudas, «la persona de San Francisco de Asís representa el punto culminante de un poderoso movimiento del mundo occidental, y de un movimiento que, lejos de circunscribirse al dominio religioso, ha sido uno de los más verdaderamente universales de cuantos ha conocido nuestra cultura moderna» (Thode, citado por García-Villoslada 2003: 676).

### 3.3. Otras Órdenes Mendicantes

Las Órdenes revisadas hasta aquí no fueron las únicas que aparecen durante el siglo XIII. Los Carmelitas, reunidos por el Beato Bertoldo y regulados por San

Alberto, Patriarca de Jerusalén, fueron llevados a Europa en 1254 por San Luis de Francia. Por otro lado, los Trinitarios y Mercedarios quienes estuvieron dedicados a la redención de los cautivos son aprobadas por el papa en 1209 y 1230 respectivamente. Para terminar, podemos mencionar a la Orden de Ermitaños de San Agustín registrada desde 1303 por bula especial del papa Bonifacio VIII.

#### **4. La arquitectura mendicante**

Tras la irrupción de los franciscanos y los dominicos en las ciudades, sus construcciones no se dejaron esperar. Tal es así que, los conventos y monasterios se esparcieron por todo el territorio europeo generando estructuras distintas aunque con rasgos comunes. El lugar usual en el que se ubicaron fueron los suburbios o arrabales de las ciudades. «Esta ubicación tuvo un impacto en el desarrollo urbano de las ciudades, pues con el crecimiento de las mismas los conventos se convirtieron en el referente de los ensanches de una población que desbordaba sus murallas [...]» (Serrano 2010: 133). Sin embargo, la elección del emplazamiento tuvo que hacerse con sumo cuidado tratando de preservar la honra, la supervisión de las vecindades y la existencia de otras estructuras que puedan permitir la observación al interior del cenobio.

Al interior de los monasterios, la vida individual obliga la construcción de celdas individuales de trabajo –no de penitencia. A diferencia del modelo arquitectónico propio de las órdenes monásticas, los mendicantes desecharon las salas grandes y las despensas ya que viven de la limosna y el aporte diario, sin dejar de lado la presencia de un amplio refectorio y una sala capitular. Asimismo, la iglesia se encuentra abierta al público a través de una amplia portada que da hacia la calle (González 2008: 530). Por su parte las monjas «mantuvieron mayor fidelidad al modelo monacal debido a la estricta clausura» (Serrano 2012: 138).

Vemos que, los mendicantes no tuvieron preocupación mayor por el arte en los conventos o iglesias; sin embargo, el legado que dejaron para la posteridad es de indudable valor.

## 5. Anexos



Figura 1. Religioso de Santo Domingo (Tiron 1851: 109)



Figura 2. Religiosa de Santo Domingo (Tiron 1851: 113)



Figura 3. San Francisco de Asís (Tiron 1851: 73)



Figura 4. Capuchino en Roma, revestido para la misa (Tiron 1851: 81)



Figura 5. Capuchino con Capa (Tiron 1851: 89)



Figura 6. Religiosa de Santa Clara (Tiron 1851: 97)



## 6. Referencias bibliográficas

CLARAMUNT, Salvador

2014 «Las síntesis culturales: las universidades. Los Mendicantes y las formas de piedad en el siglo XIII». *Historia de la Edad Media*. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 242-250.

CRESTA, Gerald

2010 «Valor y sentido del conocimiento en las órdenes mendicantes del siglo XIII». *Acta Scientiarum. Education*, volumen 32, número 2, pp. 141-151. Publicación electrónica [en línea],  
<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4864781>>  
[Consulta: 28.06.2015]

DUCPETIAUX, Édouard

1866 *Las Órdenes Monásticas y Religiosas*. Barcelona: Librería de la Viuda é Hijos de J. Subirana, Editores.

GARCÍA-VILLOSLADA

2003 *Historia de la Iglesia Católica, II. Edad Media (800-1303) La cristiandad en el mundo europeo y feudal*. Cinco volúmenes. Sexta edición. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.

GONZÁLEZ, Juan

2008 *Historia del Arte, I. De la Antigüedad al final de la Edad Media*. Dos volúmenes. Madrid: Editorial Gredos.

HENRION, Mathieu

1838 *Histoire des Ordres Religieux*. Bruselas: Société Nationale pour la propagation des bons livres.

HERDER EDITORIAL

2005 *Diccionario Enciclopédico de la Historia de la Iglesia, II. I-Z*. Dos tomos. Barcelona: Herder Editorial.

HOLLOWAY, Anne

2013 «The friars: The impact of the Mendicant Orders on Medieval Society (Review)». *Parergon*, volumen 30, número 2, pp. 212-213. Publicación electrónica [en línea],  
<<http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/parergon/v030/30.2.holloway.pdf>>  
[Consulta: 28.06.2015]

HUBEÑÁK, Florencio

2007 *Historia Integral de Occidente*. Buenos Aires: EDUCA.

2009

«Christianitas ¿un vocablo o un período histórico?». *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, tomo 60, n. 181, pp. 103-136.

Publicación electrónica [en línea],  
 <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4402564>> [Consulta:  
 28.06.2015]

MONESCILLO, Antolín

1857 *Suplemento al Diccionario de Teología del Abate Bergier*. Madrid:  
 Imprenta de D. Manuel Minuesa.

PIRENNE, Henri

2011 *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza Editorial S.A.

SÁENZ, Alfredo

2005 *La Cristiandad. Una realidad histórica*. Pamplona: Fundación GRATIS  
 DATE.

SERRANO, Felipe

2010 «Frailes y monjas, conventos y monasterios. Cuestiones de género en la  
 arquitectura mendicante». *Asparkia*, número 21, pp. 129-147.  
 Publicación electrónica [en línea],  
 <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4275911>> [Consulta:  
 29.06.2015]

TIRON, Abate

1851 *Historia y Trajes de las Órdenes Religiosas*. Barcelona: Doctor Martí y  
 Artigas, Agencia Médica Catalana.

WINKLER, Gerhard

1989 «Monacato y Órdenes Religiosas». *Historia de la Iglesia Católica*.  
 Barcelona: Editorial Herder

WILHELM, Isnard

1988 *Historia de la Iglesia Medieval*. Barcelona: Editorial Herder.